

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios publicó el 7 de octubre de 2024 una nota de prensa relativa a Sanidad en la que se solicitan “programas de apoyo psicológico y medidas preventivas para la salud mental de los profesionales de la sanidad”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la solicitud realizada desde la Central Sindical Independiente y de Funcionarios y potenciar en algún momento “programas de apoyo psicológico y medidas preventivas para la salud mental de los profesionales de la sanidad”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto materializar desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno dichas medidas con las Comunidades

Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios?
¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para materializar
dichas medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde
el Gobierno materializar esas medidas?
De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 12 de noviembre de 2024



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

